REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL

AVISO

EL JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUE TOLIMA

HACE SABER:

Que, de conformidad a lo ordenado en auto anterior, se procede a fijar aviso por el termino de 20 días, de conformidad a lo establecido en el artículo 597 numeral 10 del C. General del Proceso, en los siguientes procesos, ya que se encuentran extraviados o perdidos, no siendo en estos momentos posible su ubicación en el archivo.

Vencido el término entrara el despacho a resolver sobre cada una de las peticiones.

PROCESO	PARTES	PETICION
Ejecutivo rad 1997/00845/00	COOPDESARROLLO vs ROBERTO DE JESUS MOSOS ANGARITA	Solicitud levantamiento de medida cautelar.
Ejecutivo Rad 1998-00388-00	MARIA CONSUELO PERALTA VALENCIA vs MARIA MAGDALENAPARRA DE PACHECO	Solicitud levantamiento medida cautelar de inmueble
Ejecutivo Rad 2005/00363/0	JARDIN INFANTIL MUNDO MAGICO vs MARIA ISLENA BOBADILLA DE SALGADO	Solicitud levantamiento medida cautelar
MATRIMONIO RADICACION 20008/00059/00	JOSE TIBERIO HERNANDEZ	SOLICITA COPIAS DEL ACTA DE MATRIMINIO
Ejecutivo Rad 2008/00082/00	OSAR REINALDO HERNANDEZ vs BARUC GUZMAN RIVERA	Solicita deposito judicial y desarchivo del proceso.
EJECUTIVO RADICACION 2008/00582/00	SANDRA MILENA SANDOVAL POLOCHE Vs TEODORO MANUEL ALVAREZ JARAMILLO	SOLICITA DESARCHIVO DEL PROCESO Y RECONOCIMIENTO PERSONERIA.
EJECUTIVO RADICACION NUMERO: 2011-00290-00	HERNANDO ARANA CALDERON Vs MYRIAM QUINCHIA VALENCIA	Solicitud levantamiento medida cautelar

EJECUTIVO Radicación 2005-00158-00	SHIRLEY YAZMIN MEDINA PALMA vs MARIA ESPERANZA PALACIO	SOLCITIA DESARCHIVO Y OTROS.
EJECUTIVO Radicado 2009-00852-00	VICTOR EDUARDO ALBA GIL Vs JEIVE QUINTERO GARCIA	Solicita levantar medida cautelar.

Se fija hoy trece de abril de dos mil veintitrés a las ocho de la mañana (13/04/2023 hora 8 a.m.)

Cordialmente,

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO

Secretario